

## **CIRCULAR Nº 36 / 2.021**

- A las Delegaciones Provinciales
  - A los Clubes
- Al Comité Regional de Jueces

### **PRUEBA FEDERADA DE SELECCIÓN SUB16**

CUENCA

Sábado, 25 de Septiembre, 2.021

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, organiza la Prueba Federada de Selección Sub16, a celebrar el 25 de Septiembre de 2.021, en las pistas de Atletismo de Luis Ocaña de Cuenca en Jornada de Tarde.

Por motivos de seguridad sanitaria, en esta prueba contara **con CONTROL DE ACCESO Y AFORO**, no superando en ningún momento el número de autorizados por la ley en el momento de celebrarse la prueba entre atletas y asistentes. Solo tendrán acceso a la instalación el personal autorizado por la FACLM, con **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS** y **DISTANCIA** de 1.5m de Seguridad entre personas.

### **IMPORTANTE:**

"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**

Todos los participantes en la presente Prueba de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:

- Separación física (al menos 1.5 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como "reuniones masivas". Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no

participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).

- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar OBLIGATORIAMENTE mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La DECLARACIÓN RESPONSABLE deberá ser rellenada y enviada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (FORMULARIO GOOGLE EN LA WEB FACLM- Sección Destacados) y enviada hasta el Jueves anterior a la competición. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.
- Cualquier participante que NO CUMPLA con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.

### REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.
- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.
- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

### **NOTA IMPORTANTE:**

⇒ Los ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA 2021, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través

de email a [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com) y enviar la DECLARACION RESPONSABLE para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.

⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

## REGLAMENTO DE LA PRUEBA

### Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federativa o Escolar en vigor por CLM o que pertenezcan a Clubes de la Región. **NO ESTÁN AUTORIZADOS ATLETAS DE FUERA DE CLM.**

### **IMPORTANTE:**

**TODO** atleta que quiera optar a ser seleccionado para representar a CLM en el Campeonato de España Sub16 tiene la **obligación de competir** en la prueba que quiera ser seleccionado, independientemente de la marca que tenga hasta la fecha y su posición en el ranking regional y el Campeonato Regional Sub16.

### Pruebas:

Las pruebas a celebrar son las siguientes:

MASCULINO	FEMENINO
300ml SUB16	S. Pértiga SUB16
3000ml SUB16	L. Jabalina SUB16
S. Altura SUB16	L. Disco SUB16
S. Pértiga SUB16	
L. Peso SUB16	
L. Martillo SUB16	

### Confirmaciones:

No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el **viernes 24 de Septiembre de 2021**. En el caso que algún atleta no se presente a la competición aparecerá en los resultados como NP.

Los dorsales serán entregados en la zona de entrada a la instalación por el personal designado para ello y con las máximas medidas de seguridad.

La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Responsable de la Organización de la competición, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.

### Cámara de Llamadas y Acceso a Pista:

Los atletas participantes acudirán a la Cámara de Llamadas en el horario establecido y como requisito obligatorio para tomar salida en sus pruebas. Irán provistos de Licencia Federativa en Vigor y/o Documento Nacional de Identidad. El atleta que no acredite su identidad no podrá tomar parte en la competición.

El **ACCESO A LA PISTA** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.

El horario límite de presentación en cámara de llamadas vendrá indicado en el horario anexo donde se indicaran la composición de cada serie.

El sistema de accesos y circulaciones estarán claramente indicados por el organizador y será el establecido por el Ayto para la utilización de la instalación deportiva en eventos deportivos.

### Inscripciones (hasta las 23:59 del Martes 21 de Septiembre):

Las inscripciones la realizarán los Clubes o Colegios por la Intranet [isis.rfea](http://isis.rfea) en el Área Competición- Inscripciones Territoriales.

Los atletas que participaron como escolares en CLM en 2021 y su marca no salta en la inscripción, deberán escribirla en la casilla DORSAL junto con la fecha de consecución y mandar correo informando al departamento de [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com), dentro de los plazos de inscripción. **No se atenderán incidencias después de**

**dichos plazos, ni cuando ya estén publicados los listados de atletas admitidos.**

El Miércoles 22 de Septiembre del 2021 de harán públicas las listas de inscritos.

**NORMAS TECNICAS**

Los artefactos a homologar irán previamente desinfectados y en bolsas precintadas al menos 48h antes.

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

En los concursos el número de intentos será de 3 para todos los inscritos.

En todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

Ciudad Real, 8 de Septiembre, 2.021  
Departamento de Competición FACLM

